EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 30 de Marzo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor Principal, Núm. 71

Núm. 10.474

SALÓN NOVEDADES

MAÑANA DOMINGO = Sesiones cinematográficas
PASCUA DE RESURRECCIÓN

a las CINCO, a las SIETE y a las DIEZ

Terminando en este día la proyección de la más grandiosa película impresionada hasta hoy, con la 4.ª y última jornada en 4 partes,

EL COCHE NÚM. 13

proyectándose además la película de comedia, titulada

CAMBIO DE CARACTER

CARTA DE MADRID

Marzo 29

Sr. Director:

La calma política que afortunadamente disfrutamos, ha llegado a un grado máximo. A ello contribuye de manera principalísima la suspensión de las sesiones de Cortes. Cuando funcionan, sobre todo en el Congreso, hay siempre un motivo de comentarios, algo que anima los corres y entretiene el ocio de los «profesionales» del salón de conferencias.

Ahora, ni eso tenemos. Ausentes la mayoría de los diputados toda la tertulia de la Cámara popular queda reducida a media docena de aspirantes a gobernador con vistas a cumplir los dos años de ejercicio del cargo indispensables para la máxima jubilación.

¿Qué pueden decir éstos? ¿Qué pueden comentar? Antes, cuando los Gobiernos tenían carácter partidista, presenciaban las crisis movidos naturalmente por el deseo de coger una prebenda. Ahora... ni eso les queda. El actual Gobierno no ha venido a premiar lealtades más o menos interesadas—casi siempre interesadas—y está exento, por consiguiente, de ese ineludible compromiso que sus predecesores tuvieron de repartir cargos.

Bien se patentiza este deseo del gabinete en el resultado de todos lon consejos que han celebrado. En ninguno de ellos se preocupó de cuestiones de personal, salvo, claro está, que de cubrir vacantes de destinos cuyos titulares por especiales razones cesaron en su desempeño.

Ahí está sinó la lista de senadurías vitalicias vacantes. Asunto es este, empero, que debía resolverse pronto porque cuanto más se demore más peligros existirán de que constituya a la larga un obstáculo para la imprescindible armonía en el seno del gobierno.

Abórdese ahora la cuestión aprovechando instantes en que los aplausos del pueblo imponen a todos no crear dificultades por cuestiones pequeñas y, repetimos, quedarán sorteados temores de posibles disidencias.

* *
*

Es indudable que toda la prensa ha dispensado al Gobierno una excelente acogida, acogida que se traduce en la absoluta falta de ataques. Pero esto no es más que un compás de espera, un emplazamiento que naturalmente terminará sino surgen medidas y proyectos que justifiquen esa benevolencia.

Las cañas se vuelven lanzas en política con inusitada frecuencia, y claro es, que todo el entusiasmo callejero que se desbordó al conocerse la solución de la crisis, pudiera traducirse en manifestaciones ruidosas también de desagrado y hostilidad.

No somos agoreros ni pretendemos proyectar sombras sobre las legítimas esperanzas que ha despertado en la opinión este Gobierno y que fuimos los primeros en aplaudirla. Pero precisa que de su actuación se derivan realidades beneficiosas pora la vida nacional.

M.

El Reglamento del Congreso

Una reforma necesaria

Uno de los números del programa del actual Gobierno es la reforma del reglamento de las Cámaras, de modo que la labor sea eficaz y los gobernantes puedan legislar, con su colaboración, reformas apropiadas a las necesidades del país.

Se trata, sin embargo, de hacer fracasar esta iniciativa ministerial, y los periódicos de la izquierda se disponen al alboroto, su acostumbrada arma de combate, hablando de guillotina, de que se ahoga la libertad de la tribuna, se coacciona el derecho del diputado, etc., etc.

Por de pronto vamos a creer que los alborotadores presuntos no se han enterado de lo que es la reforma. Ni se coarta nada, ni se lesiona ningún derecho, ni mucho menos se impiden las iniciativas y la crítica de los representantes del país. De lo que se trata es de poner un límite a la verborrea y a la charlatanería de unos cuantos señores, que cuanto más hablan es precisamente cuando no tienen nada que decir. Horas y horas de verborrea parlamentaria, esterilizando toda acción legislativa será muy divertido y hasta conveniente para quienes aprovechen el escaño parlamentario, convirtiéndolo en plataforma política; pero al país lo que le importa es que se legisle con arreglo a sus necesidades.

Los diputados tienen un sagrado derecho de crítica, y lo ejercitarán seguramente; deben intervenir, colaborando con su iniciativa y su experiencia, en la obra legisladora. Harán esto, y con lo que sea contrario a su conciencia y a su criterio, salvarán su responsabilidad ante la opinión del país y de sus electores, puesto que medios reglamentarios tendrán para ello.

Lo que no puede ser es que se pierda el tiempo en vanos escarseos oratorios, ni que la discusión parlamentaria se tome como encrucijada, en que, al aguardo, se maticen malas pasiones y apetitos políticos.

Lo que el Gobierno quiere someter a la aprobación del Parlamento no es otra cosa que lo que ya existe en las Cámaras de los paises de más puro abolengo constitucional y democrático, y en lo que la palabra es un instrumento de intercambio espiritual, no una secreción morbosa.

PARADOJAS

Homenaje

Va a celebrarse en Barcelona el próximo lunes de Pascua, día primero de Abril, seguramente con mayor éxito que los precedentes, el cuarto homenaje anual a la vejez.

Estos homenajes, iniciados por los elementos directores de «la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», propagada y alentada por las primeras autoridades de Barcelona, secundada por algunos municipios, y facilitada, en lo esencial, por la claridad y el altruismo de personas generosas, merecen los más entusiastas elogios. Es obra de amor.

Es obra, sin embargo, imperfecta, como todo lo humano. Leereis, en efecto, las reseñas: en diez, veinte pueblos de Cataluña, cincuenta, cien viejecitos, los más viejos y miserables, los más dignos de lástima y compasión, recibieron sendas libretas que les permitirán cobrar una pensión anual bastante a satisfacer sus más apremiantes necesidades hasta el fin de sus dias. ¡Cien caminantes para quienes se allana el camino, se suaviza el calvario fatal! ¿No es esto conmovedor y emotivo? Pero enseguida arrugaréis el ceño; pensarés en seguida no podréis dejar de pensarlo: ¿por qué ciento y no más? ¿Por qué algunos y no todos? ¿Envidia por cuenta ajena? No, no es envidia, que aún esta envidia sería odiosa; es la sensación de una injusticia social que quisiéramos no pudiese existir. Esta la misma sensación que produce un hospital, o una carcel, o un sanatorio de tuberculosos; nos recuerdan que hay enfermos y hay criminales y persiste una terrible enfermedad que en la república perfecta no debieran existir.

Yo se de algunas villas donde no hay hospital porque todos son ricos y casi nadie enferma; yo sé de otras donde carcel no ha habido jamás porque todos son buenos; yo he oido contar de un pequeño pob'ado, allá en los confines de tierras de Italia, donde no hay cementerio, porque dicen (¡cuán bello es creerlo!) que en este poblado no murió nadie jamás.

Estos homenajes, pues, consoladores en si mismos, nos desalientan por su poca eficacia ¿Y los demás viejecitos pobres, que deben de ser muchos, muchísimos, cuanto trabajo os cuesta escoger?

Es la gran obra social de auxilio y homenaje a ¡la vejez entera, a todos los viejos y viejas desvalidos, obra que no intentamos realizar plenamente, lo que nos recuerdan esos emotivos homenajes parciales. Es la triste revelación de nuestra impotencia para realizar la bella obra de caridad perfecta y total; la bella obra de igualdad redentora.

Importa, pues, propagar tales homenajes, contribuir todos a ellos de manera que se extienda a todos los viejecitos su acción, de manera que lleguen a confundirse estos ¡ay! actuales homenajes a unos contados viejos, con el verdadero homenaje a la vejez, aquel en que no haya últimos ni primeros, en que estén todos; porque todos deben estar, los que cumplido su esfuerzo en la vida esparan serenos la paz y la justicia del Señor.

MAX

(De «Las Noticias»):

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Envenena a sus hijos, y se suicida. — Se ha desarrollado un trágico suceso que al conocerse ha producido honda impresión en esta ciudad.

Doña Mercedes Martínez, de veinticuatro años de edad, casada con don Tomás Zárates, piloto mercante, se ha suicidado ingiriendo sublimado corrosivo.

Antes de atentar contra su vida, doña Mercedes hizo tomar parte del veneno a dos de sus hijos, gemelos, de dos meses. Otro mayor, de dos años, se negó a tomarlo a causa del mal sabor.

Cuando don Tomás Zárates regresó a su domicilio del cual había salido para dar un paseo, encontró a su esposa en estado agónico.

Inmediatamente dió aviso a las autoridades.

Cuantos auxilios se prestaron a la suicida resultaron inútiles, pues falleció a los pocos momentos.

Los niños intoxicados ingresaron en el hospital, donde murió uno de ellos, quedando otro en gravísimo estado.

Supónese que la trágica resolución de atentar contra su vida y la de sus hijos la adoptó doña Mercedes Martínez en un ataque de locura por sospechar que había muerto su hijo mayor, que se encuentra en Madrid.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un suicidio.—En la plaza de las Salesas, en un hiosco de necesidad allí instalado, se disparó un tiro en la sien derecha Francisco Gómez de Salas, carpintero de oficio, casado, y de cincuenta y cuatro años de edad.

El infeliz vivía en la calle de Hernán Cortes, núm. 18.

Se ignoran los móviles del suicidio.

NAVARRA

PAMPLONA.—Un monte ardiendo.—Comunican de Olage que un violento incendio en el monte Mendiurren, ha destruido 20 hectáreas de terreno sembrado de robles y hayas.

El siniestro se produjo por una imprudencia del juez municipal, Vali, que incendió unas ramas, con objeto de atraer a su ganado, que se había descarriado.

ARAGON

ZARAGOZA.—Almacen destruido.—Se ha producido un gran incendio en el almacén de maquinaria agrícola de Múgica, Arellano y Compañía, situado en la calle del Coso, número 135.

Durante la mañana estuvieron trabajando en la fragua los obreros y se supone que saltó una chispa que produjo el fuego.

Las pérdidas son de bastante consideración; pues el almacén quedó totalmente destruído.

LEVANTE

VALENCIA.--Fabricación de moneda falsa.—La Guardia civil de Antella, noticiosa de que se habían puesto en circulación muchas monedas falsas, comenzó a trabajar por descubrir la fabricación clandestina.

El resultado de su trabajo ha sido que en una fábrica del término de Sumacárcel se dedicaban tres sujetos, uno de Madrid, otro de Barcelona, y de Valencia el otro, a hacer moneda falsa.

Detenidos los tres, se les encontraron 500 monedas de peseta falsas, y luego más monedas, que tenían enterradas en un huerto.

Muerte del señor Polo y Peyrolón.—Ha fallecido repentinamente el catedrático de Lógica del Instituto de Valencia, ex jefe provincial y regional del jaimismo, don Manuel Polo y Peyrolón.

El señor Polo y Peyrolón venía sintiéndose enfermo desde hace algunos días, pero hacía vida ordinaria.

La otra mañana levantóse temprano y fué a comulgar; luego visitó los sagrarios.

A las dos de la tarde se sentó a comer, y repentinamente se agravó.

Hubo que trasladarle al lecho y poco después falleció.

ANDALUCIA

MALAGA.—Riña sangrienta.—Comunican de Estepona que en el café Maravilla de aquella población, cuestionaron por fútiles mótivos Manuel Macías Pérez y Francisco Chacón Ortiz.

El primero con un cuchillo de grandes dimensiones, infirió al segundo una herida en el vientre, a consecuencia de la cual falleció al ser conducido al hospital.

CADIZ.—Un pailebot embarrancado.—Ha embarrancado frente a Barona, en el arrecife de San Sebastián, el pailebot «Manuel Paz», que procedía de Casablanca con cargamento de pieles.

La tripulación se ha salvado.

Se desconoce la importancia de sus averías.

Los reos indultados

Los reos que ayer han sido indultados por Su Majestad el Rey son los siguientes:

Audiencia de Gerona.—Mateo Panaguiná, condenado por parricidio.

Audiencia de Soria.—Dionisio Gómez Cantuliera, condenado por asesinato y robo.

Audiencia de Segovia.—Carlos Gómez Santos, por robo y homicidio.

Audiencia de Cuenca—Mariano Bernabé Huedo, por asesinato.

Audiencia de Barcelona.—Juan Closa Soler y Mercedes Solá Parrés, por parricidio y asesinato.

Audiencia de Zamora.—Teresa Nieto Huertas y Julián Nieto Rodríguez, por parricidio y asesinato.

Audiencia de Lérida.—Vicenta Belenguer Berga y Delfín Moral Mendoza, por robo y homicidio.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Parte oficial.—Ayer disparó nuestra artillería contra tropas enemigas en marcha en los caminos situados al Este de Badenecche y produjo la explosión de un de un depósito de municiones al Este de Vidor.

Tropas enemigas que se encontraron con nuestras patrullas en la cuenca de Laghi y al Este de Cavazuccherina fueron obligadas a replegarse.

Dos aviones enemigos derribados por aviadores ingleses cayeron al Este de San Doona di Piave.

El Kaiser y la casa Krupp.—Berlín.—El emperador alemán ha telegrafiado a la casa Krupp felicitándola por el éxito obtenido en el último bombardeo de París y por haber alcanzado una distancia mayor a 100 kilómetros, lo cual constituye un timbre de gloria para dicha casa constructora.

Parte oficial alemán. — Berlín.—«En Albert y al N. de este punto continuaron los ingleses esterilmente sus contraataques, los cuales les ocasionaron múltiples pérdidas.

Hemos reanudado los ataques entre el Somme y el Oise.

Arrojamos al enemigo de sus antiguas posiciones y pueblos valerosamente defendidos, rechazándole por Habancourt y Bressier, hacia el O. y NO.

Los franceses contraatacan violentamente repetidas veces contra determinados sectores de nuestro nuevo frente entre Montdidier y Noyon, fracasando con grandes pérdidas.

El botín capturado desde que empezó la batalla se eleva a más de 70 mil prisioneros y a 1100 piezas de artillería. Al ejército del general Hutier solamente le corresponden 40000 prisioneros y 600 piezas de artillería.

En el frente de la Lorena se mantuvo creciente la actividad de artillería.

El capitán barón von Richthofen ha derribado el 74 aparato enemigo.»

Porte frances de la noche.—París.—«En el frente del Oise ha decrecido sensiblemente la intensidad de la batalla en el transcurso de la jornada.

La actividad ofensiva de los alemanes no se ha manifestado más que por los ataques locales, en algunos puntos del frente francés, que se consolida cada día más, siendo incesante el fuego.

Todos los ataques alemanes fueron rechazados por el fuego de los franceses, no sin pérdidas para los alemanes.

Golpes de mano contra las posiciones francesas en la regiones de Vadonvillers, fracasando completamente.

Confiscación de ochenta mil kilos de harina

ÉN VALLADOLID

Faltándose a las leyes, cometiéndose fabr... ...ia, han sido atropellados los fabricantes de harina de nuestra vecina ciudad de Valladolid.

Contra tales actos protesta nuestro apreciable colega «El Norte»... nos asociamos por si tratara el Gobierno de llegar a Palencia para incautarse de las harinas y llevarlas a la villa de Bilbao que en nada favorece a Castilla, obligándose a ésta a sufrir pérdidas enormes, ya que las fábricas de harinas de aquella invicta villa no trabajan porque la ambición de sus dueños las tienen cerradas porque no quieren perder por estar acostumbrados a enormes utilidades en ese cúmulo de negocios que se han visto favorecidos por la guerra.

«El Norte de Castilla» ocupa algo más de su primera plana del número de hoy a tratar de la incautación de 80.000 kilogramos de harina que se llevó a cabo a las diez de la mañana de ayer por los carros de caballería, artillería e intendencia, escoltados de tropa armada, haciéndose en alguna fábrica violentamente la expropiación y a mano armada, sin que fueran escuchados los requerimientos y protestas legales formulados por los interesados.

El hecho no ha podido ser mas escandaloso y por si se intentara cometer tan tamaña injusticia con nuestros fabricantes bueno es que estos y el pueblo estén apercibidos para impedirlo, pues como muy bien dice nuestro colega vallisoletano, estamos todos los castellanos hartos ya de que se nos sacrifique y no toleraremos de que se nos maltrate acabando muy pronto con la prudencia si persiste la injusticia y los atropellos continúan.

Con gran oportunidad protesta «El Norte» de la manera violenta con que se ha faltado a las leyes y entre otras atinadas consideraciones, dice lo siguiente:

«Valladolid no surte a Bilbao en época normal ni de trigos ni de harinas. ¿Por qué ahora no surte aquel Ayuntamiento ... comarcas de quien es tan ... ente su ciudad? ¿Y por qué llega hasta Valladolid, dejando atrás en la línea férrea, medio centenar de fábricas de harinas?

Por otra parte, de Bilbao no nos envían ni carbón, ni hierro, ni artículo ninguno de su industria a precio de tasa. ¿Por qué se obliga a Valladolid a enviarle harinas a menos precio del tasado?

Bilbao, donde las compañías navieras centuplican su capital, ¿por qué no envía sus barcos a América en busca de trigo barato, en vez de pedir a Castilla—la empobrecida siempre y más empobrecida ahora—sus trigos y sus harinas a bajos precios?

Es injusticia que subleva el ánimo.

Alegaba el gobernador de Valladolid que tenía órdenes del presidente del Consejo de ministros para proceder a la incautación y esto no lo creemos porque el señor Maura no es capaz de ordenar a un gobernador que falte a la Constitución, al Código y a la Ley de Subsistencias, y que se meta de hoz y coz en el Código Pénal. El señor Maura es el primer cumplidor de las leyes.

Creemos—y lo creeremos mientras no veamos las órdenes de cometer tal ilegalidad—que el gobernador civil se ha dejado llevar por su celo en servir al Gobierno y ha atropellado por todo, haciendo que sobre el Gobierno caigan las más justas y las más recias censuras.

Este atropello—sea el gobernador, sea quien sea el culpable—traerá graves consecuencias.

En Castilla no hay nadie que tenga piel de esclavo».

AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria celebró sesión la Corporación municipal el miércoles a las siete de la noche.

Fué presidida por el alcalde señor Gandarillas. Asisten los concejales señores Revuelta, Revilla, Calderón, Arangüena, Diez Monés, Ortega, Caneja, Carreño, Peñalba, Zarzosa, Palomino, Sánchez y Alvarez.

ORDEN DEL DÍA

Se procede a la lectura del acta de la sesión aterior.

El concejal socialista pregunta quién es el sustituto del secretario y esta pregunta la hace porque en la mesa de secretaría hay dos señores oficiales en sustitución del secretario que se halla enfermo.

El presidente contesta que el primer oficial de secretaría; y entonces el concejal socialista protesta de que destinen dos personas para tal fin; replicando el alcalde que ello obedece a que dada la edad del primer oficial precisa de un ayudante para realizar su cometido.

Después de algunas objecciones del referido concejal, sigue la lectura del acta, terminada la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, ante el informe favorable del arquitecto y comisión, se autoriza a don Tadeo Dueñas García, en nombre de doña Pilar Rodríguez, para que abra dos huecos de ventana en la fachada de la casa número 5 de Plaza de la Catedral.

La secretaría da después lectura de una instancia en que don Adolfo Sánchez Minguez suplica autorización para hacer una acometida al alcantarillado general en la casa número 10 de la calle de Gil de Fuentes. Esta instancia está informada favorablemente por el arquitecto. Al ser sometida a la aprobación de la Corporación, el señor Ortega, como presidente de la comisión de Policía Urbana, manifiesta que esa instancia aún no ha sido informada por la Comisión. Con tal motivo se acuerda que pase a informe.

El señor Carreño dice que según le han informado, en esa casa, que actualmente está en reparación, se va a establecer una vaquería y llama con tal motivo la atención de los señores de la comisión de Policía Urbana para que tengan especial cuidado y que se cumpla el reglamento de Higiene.

Es aprobado a continuación el informe que acerca de una instancia solicitando una petición sobre el descuento que habrán de conceder al Ayuntamiento por suministro de medicamentos, presentan el presidente y secretario del Colegio de Farmacéuticos.

También se aprueban la distribución de fondos por capítulos para atender a las necesidades del mes de Abril que asciende a la cantidad de 68979 35 pesetas y el extracto de acuerdos de las sesiones celebradas durante el presente mes a los efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Corporación queda enterada de un oficio del señor cura párroco de Nuestra Señora de Allende el Río dando gracias a la Corporación por la cesión del púlpito que se hallaba en la capilla del antiguo Instituto.

También queda enterada la Corporación de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia facultando al Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de pavimentación de asfaltado en la calle de Burgos, sin necesidad de previa subasta o concurso.

A informe de la comisión de Hacienda se acuerda que pase una instancia en que don Federico Gullón solicita permiso para establecer un depósito de productos resinosos en la casa número 8 de la carretera de Valladolid.

La sociedad «Peña Sportiva» solicita de la Corporación conceda algún donativo para las carreras que dicha sociedad tiene organizadas para la presente temporada.

El señor Caneja apoya la referida instancia y se acuerda conceder un donativo.

Después se trata ampliamente de un supuesto cambio de un reloj donado para unas carreras que se celebraron, cuyo asunto se acuerda sea aclarado con exactitud nombrando una comisión que se entreviste con las personas que intervinieron en la cuestión. La Comisión queda formada por los concejales señores Caneja, Zarzosa y Palomino.

La secretaría, terminado el anterior asunto, da cuenta a la Corporación de las disposiciones que publican los periódicos oficiales de la semana, y se acuerda que en la Comisión mixta de Reclutamiento represente al Ayuntamiento el concejal señor Alvarez.

Otros asuntos

Se acuerda, después de unas atinadas manifestaciones del señor alcalde, proceder al arreglo de una casa propiedad del Ayuntamiento sita en el «Prado de la Lana» para establecer en ella un lugar de observación, como está dispuesto en el Reglamento de Higiene, para aquelas personas que se hallaren atacadas de alguna enfermedad contagiosa.

Seguidamente por algunos señores concejales se trata de la concesión de uniformes hecha por el alcalde a varios empleados municipales.

Después se trata del reciente conflicto de Correos y Telégrafos y se acuerda comunicar a los jefes de estas dependencias en Palencia la satisfacción con que el Ayuntamiento ha acogido la actitud de dichos funcionarios.

Se discute la conducta del alcalde presidente por enviar un telegrama de Felicitación al Gobierno, por su constitución en momentos tan difíciles, en nombre de la Corporación, sin dar cuenta a ésta de tal propósito y abrogándose los derechos del Ayuntamiento. Este asunto promueve un largo debate.

Después el señor Peñalba pide la palabra para tratar del asunto relacionado con el cambio de guardas del monte y el señor Gandarillas le recuerda que acerca de este asunto solo está dispuesto a dar las explicaciones que se le pidan privadamente, pero en sesión no consiente que se trate.

Entonces el señor Peñalba propone un voto de censura contra el alcalde, quien al hacerse la proposición abandona la presidencia ocupándola el primer teniente de alcalde señor Palomino.

Los señores Peñalba y Zarzosa, con tonos violentos tratan del cambio de los referidos guardas.

Se promueve un largo debate en el que intervienen los concejales referidos y los señores Diez Monés, Calderón y presidente.

Este prohibe toda discusión y votada la proposición del señor Peñalba, resulta aprobado el voto de censura contra el señor alcalde. En contra votan los señores Revilla, Calderón, Palomino, Sánchez y Revuelta. (El señor Caneja abandonó el salón de sesiones momentos antes).

Terminada la votación y después de unas breves frases de los señores Sánchez y Revilla para explicar su voto, el señor Palomino levanta la sesión a las ocho y media.

El mundo ha llegado al Gólgota

Extendamos la vista por doquiera y veremos hambre y calamidades. Recorramos con nuestra fantasía todos los ámbitos del mundo y la imaginación, recopilando ideas que lleva mucho tiempo adquiriendo tras los celajes de un espasmo de horror, nos representará el mundo con todos sus males, con todos sus pesares, con cuantas tragedias encierra. El mundo ha llegado al Gólgota, parece decirse por doquiera. Como una hoguera inmensa, enorme, de formas aterradoras, nos puede presentar nuestra loca fantasía esta Europa civilizada, la Europa de los grandes pensadores, la de los grandes inventos, y en ella, en esa hoguera trágica y disforme se aniquilan naciones enteras, cuyo lema es la cultura. Y las llamas gigantes y rojas de esa hoguera son odio de razas y los tizanes que la avivan son inventos de los hombres.

Se ha dicho muchas veces: Llega tarde la democracia cristiana para sacar al mundo del caos en que se halla. ¿Pero y llegará? He aquí la pregunta. No parece sino que perdido el freno que contenía al mundo en su descenso, en su marcha rápida, vertiginosa y constante hacia el caos, hacia el caos más expantoso, se ha roto. Y ya solo le queda el descender, el seguir el curso que le marca su descenso. El mundo, pues, ha perdido su ruta y el desconcierto más grande reina en él.

Y es que falta esa unión, ese lazo que une a los hombres por vínculos de amor. Porque esa democracia no existe, porque es un principio cierto, indiscutible y verdadero, pero que no cabe entre los hombres porque precisaba hacerse hombres nuevos. Las pasiones y los vicios rompen esa democracia. ¿Llegará algún día?

Y si esos vicios y esas pasiones siempre han existido ¿a qué invocar tiempos presentes? ¡Inutil es en verdad! El mundo corre pues hacia el caos mas espantoso desde que esos males hicieron su aparición triunfal, dominando a los hombres y colocándoles en ese precipicio que la razón nos muestra con su dedo rígido y que nosotros vemos con una mueca de horror y de espanto.

Pero ese precipicio es ahora mucho más trágico, porque se aprecia en toda su grandeza, y entonces no, pues le ocultaba el manto negro y denso de la ignorancia más crasa. Es cien veces más lamentable la actual movilización germana que la llevada a cabo por Jerges, (pongamos ejemplos grandes para mayor abundamiento), porque entonces reinaba la ignorancia y hoy reina la civilización. Pero ésta no modifica en nada el espíritu de los hombres, por eso los tiempos no cambian y puede olvidarse como inexacto ese optimismo grande de cualquier tiempo pasado fué mejor.

Y si de esto nos fiamos un solo momento recogiendo ese optimismo, entonces parecerá que es ahora cuando el mundo ha entrado en el período de su más grande desorganización, sembrando por doquiera un odio de razas y de hombres que piden con voces de piedad augusta esa tan deseada democracia cristiana, que saque al mundo del caos en que se halla metido, tal que si fuera por arte de unos hombres directores que tuvieran mucha cegadez en su cerebro o muchas ansias de dominio en sus espíritus.

S. PETANO SANZ.

Las fiestas de Semana Santa

Jueves Santo

A la solemidad de las fiestas en conmemoración de la Muerte de Jesús, no ha respondido este año la esplendidez del tiempo; pues se presentó desapacible y amenazando lluvia, que si no deslució los actos religiosos, retrajo al menos a la gente para vestir las galas de primavera.

En la mañana del Jueves Santo se celebraron en todas las parroquias e iglesias los Divinos Oficios, asistiendo numerosos fieles; siendo en la S. I. Catedral donde la solemnidad revistió mayor magestuosidad por haber oficiado de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, que hizo la consagración de los Santos Oleos.

Terminados los Divinos Oficios, el pueblo palentino, piadoso y creyente, siguiendo la tradicional costumbre de recorrer las estaciones, acudió durante la mañana y toda la tarde, a visitar los monumentos que este año no han ofrecido novedad ninguna ni llamado la atención por su originalidad.

En la S. I. Catedral se verificó a las tres el Lavatorio, ceremonia llevada a cabo por el señor Obispo en los doce pobres cuyos nombres dimos a conocer el miércoles, pronunciando el sermón de Mandato el canónigo magistral.

A las nueve tuvo lugar la ceremonia del Prendimiento, a la que concurrió menos gente que en años anteriores.

De la iglesia conventual de San Pablo salió a las seis de la tarde la procesión de la Oración del Huerto, recorriendo el itinerario de costumbre, siendo presenciado el paso de aquella por inmenso gentío.

La presidencia la ocupaba el segundo teniente de alcalde don Alejandro Ortega, un delegado de la autoridad y los concejales don Juan González Revilla, don Juan Puertas y don Agustín Revuelta.

Viernes Santo

Continuó durante las primeras horas de la mañana la visita a los monumentos, por aquellas personas que no pudieron hacerlo en el día anterior, celebrándose en todas las iglesias los Divinos Oficios a las horas señaladas y con numerosa concurrencia de fieles.

A las once se celebró un solemne Vía Crucis en la iglesia de San Francisco, cuyo templo se vió completamente lleno de personas, sobresaliendo las damas y señoritas más distinguidas de la ciudad, que después esperaron en la calle Mayor al paso de la procesión del Nazareno que salió a la misma hora de la ermita de Jesús, haciendo el mismo recorrido que la del jueves y siendo presidida por el tercer teniente de alcalde don Benito Arangüena, a quien acompañaba el concejal señor Diaz Caneja.

La procesión del Santo Entierro

Una nota de novedad ofreció este año la procesión del Santo Entierro, y es que fué llevada en hombros de sus cofrades la imagen de la Virgen de la Soledad, que hacía bastantes años eran los seminaristas los encargados de conducirla.

Lo que también llamó la atención fué el considerable número de penitentas que figuraban en la procesión, algunas de ellas descalzas.

La procesión salió de la iglesia de San Francisco y como las anteriores hizo la larga carrera que tiene señalada, interviniendo en ella cerca de cuatro horas, y fué presidida por el gobernador civil señor Testor; teniente coronel de infantería señor Alonso; alcalde señor Gandarillas y primer teniente de alcalde señor Palomino.

A todas las procesiones acudió la banda municipal de Música, tocando marchas adecuadas.

La Pascua

Mañana celebra la Iglesia la Pascua de Resurrección, ofreciendo este año la novedad de que no habrá procesión, por haber acordado la Hermandad de la Santa Vera Cruz, suspenderla en vista de la poca importancia que tenía.

El asunto de los trigos y las harinas

Ayer se nos dijo que el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia don Tomás Alonso Alonso había visitado al jefe del Gobierno don Antonio Maura y al ministro de la Gobernación señor García Prieto, para interesar del Gobierno la pronta resolución del importantísimo asunto de la tasa e incautación de los trigos y las harinas, para evitar los perjuicios enormes que causa a los intereses de la clase agricultora.

También se nos aseguró que el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación recibieron muy amablemente al señor Alonso Alonso, ofreciéndole ambos estudiar este asunto con el interés que por su gran importancia se merece, y prometiéndole don Antonio Maura, que tan pronto como se nombre Comisario general de Abastecimientos, se resolverá el asunto en forma que no se perjudique los intereses de la región castellana.

Hoy hemos recibido de la Cámara de Comercio la copia de un telegrama que ha enviado a ésta su presidente don Tomás Alonso y que dice así:

«Acompañado Senadores y Diputados esa provincia y conde de Garay y Salvador Zurita, he visitado hoy Ministro Gobernación y Presidente Consejo Ministros sobre asuntos trigos, harinas, acogiendo con interés nuestras peticiones que constituyen preocupación Gobierno desde su constitución. Nos ha dicho el Presidente, que tan pronto se nombre el nuevo Comisario estudiarán problema todas sus fases que se resolverá con sacrificio para todos, pero con espíritu de transigencia.

El telegrama que antecede comprueba la exactitud de las anteriores líneas. Ojalá que el asunto de la tasa e incautación de los trigos se resuelva de un modo satisfactorio en bien de la sufrida clase agraria.

De Portugal

Las acusaciones contra el Gobierno

En la Presidencia de la República han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, ante acusaciones referentes a su política internacional, procederá criminalmente hasta que se preseenten pruebas de las afirmaciones hechas combatiendo con gran rigor las calumnias propaladas en el folleto atribuido a don Juan Chagas, ex ministro de la República en París.

El Gobierno no tiene necesidad de defenderse ni ante el país ni ante el Extranjero, porque todos sus actos fueron y son de leal y decidida cola-

boración con los aliados y contra el enemigo común; pero se complace en afirmar ante el mundo su firme propósito de continuar esa política como única verdaderamente patriótica y en concordancia con los principios del Derecho, de la Justicia y de la Libertad.

El Gobierno, constituido por sinceros republicanos, no ha traicionado a la República, como se afirmó malévolamente, sino que pretende consolidarla definitivamente, integrando al país en ese régimen y adoptando normas de tolerancia, de libertad de la conciencia política y asimismo de la religiosa.

Con la publicación de la ley Electoral inició el Gobierno un período de más amplia libertad para la propaganda.

Todos los individuos que se hallen presos durante un período que exceda de ocho días, sin que se les haya instruido proceso, serán puestos en libertad.

Todos los centros políticos podrán volverse a abrir y todos los periódicos políticos reanudarán su publicación, al mismo tiempo que se decretan órdenes enérgicas para reprimir duramente cualquier tentativa de alteración de orden público.

La ley Electoral

La nueva ley Electoral consigna la representación de las provincias y de las clases en el Senado, concediendo representación en esta Cámara a las asociaciones mas importantes de Agricultura, Industria y Comercio, a los servicios públicos, las profesiones liberales y los obreros, que tendrán representantes nombrados por sus asociaciones o sindicatos.

La Cámara de diputados se compondrá de 115 miembros y el Senado de 77; la elección de presidente de la República será directa y uninominal, con duración de cuatro años.

Los congresos futuros fijarán definitivamente el tiempo que deba actuar el presidente de la República y tendrán competencia para revisar libremente la Constitución política.

La ley Electoral, que modifica la Constitución en la parte que se refiere a la elección de presidente, consigna que el presidente de la República es jefe de las fuerzas del Ejército y de la Armada y nombrará y substituirá libremente sus ministros.»

SUCESOS

Una reyerta

El jueves en las primeras horas de la noche promovieron una discusión en la calle Mayor los sujetos vecinos de esta ciudad Faustino Becerril, Tomás Salazar y Jesús Cedillo, y tanto se acaloraron los tres que dieron lugar a que la discusión degenerara en reyerta, resultando heridos en la cabeza aunque no de importancia los dos primeros.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Un novio cariñoso

El jueves a las siete y media de la tarde caminaba por la Plaza de Cervantes, la joven vecina de esta ciudad Asunción García Serna, de 19 años, natural de Villalmonzo (Burgos) y habitante en la Avenida de la República Argentina y en dicho sitio se encontró con su novio José Reguero, quien parece ser que sin que mediara palabra alguna en aquel momento, comenzó a descargar bofetadas sobre la joven dueña de sus suspiros de galán enamorado, no cesando en su cariñosísima faena hasta que la Asunción empezó a arrojar sangre por la boca.

Después el terrible novio se alejó completamente victorioso, no sin antes amenazar de muerte a la mujer a quien más quiere en este mundo.

Este asunto ha sido pasado al juzgado municipal.

Herido en riña

Nos dicen de Quintana del Puente que en Herrera de Valdecañas cuestionaron los jóvenes vecinos de este pueblo Isaías Diez Sendino y Mariano Martínez de 17 y 16 años, respectivamente.

El primero hizo uso de una navaja y con ella produjo a su contrario una herida de pronóstico reservado en la región glútea izquierda.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de Herrera de Valdecañas.

Al detener un carterista se hiere.

La pareja de la guardia civil se propuso detener en Cervera del Río Pisuerga a dos carteristas que se hallaban en un café, los cuales se pusieron en fuga inmediatamente.

Al intentar seguirles uno de los guardias llamado Ignacio Manero, cayó al suelo produciéndose una herida leve en la ceja izquierda.

El otro guardia detuvo a uno de los carteristas llamado Francisco Ramón, de 42 años, natural de Antequera (Málaga), quien había hurtado momentos antes una cartera conteniendo 20 35 pesetas.

Fué puesto a disposición del juzgado de Cervera.

Un suicidio

Comunican de Villarramiel que el día 26 del actual puso fin a su vida arrojándose al «Canal de Castilla», en término municipal de Capillas, el vecino de Ampudia José Rodríguez Carrasco, de 71 años y de estado casado.

Cuando se arrojó al agua fué visto por algunas personas, pero éstas no pudieron salvarle porque se sumergió enseguida.

El desgraciado José padecía, según parece, manía suicida, pues ya en más de una ocasión había intentado poner fin a su vida de distintas formas no consiguiendo su objeto.

Daños en el teléfono

En Barruelo han sido detenidos por la guardia civil del puesto los vecinos de Orbó Emilio Saez Ruiz y Pedro Fernández Gómez, quienes causaron daños de consideración en la línea telefónica del ferrocarril de la Robla en término municipal de Cillamayor.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de este pueblo.

NOTICIAS

En el Casino

Con motivo de la festividad de Pascua de Resurrección, ha organizado para mañana la junta directiva del Casino una reunión de confianza que promete verse muy concurrida.

Tenemos entendido que mañana se reunirán los empleados subalternos del Estado de todas las dependencias de esta capital para tratar de asuntos relacionados con la Asamblea que en Madrid proyecta celebrar la Asociación general de subalternos de España.

Se agradecerá a quien hubiere encontrado un bolsero de malla, que se perdió ayer desde el patio de Castaño al café Royal, le entregue en la calle de Panaderas número 20, donde se gratificará.

En la inspección municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una toquilla que ha sido hallada en la vía pública.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes todos los libramientos para pago de personal y material de los distintos ministerios.

Los días 1, 2 y 3 del próximo Abril a las 11 de la mañana se verificará en el despacho del señor Delegado de Hacienda, la venta en pública subasta de 243 litros de aguardiente, aprehendido por fabricación clandestina.

Esta noche a las ocho continuará el cursillo de conferencias sociales en el domicilio de los Sindicatos Católicos libres, estando la de este día a cargo del entusiasta propagandista y exsecretario de la Federación Agrícola de Palencia, don Abilio Rodríguez Paredes.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo de la calle Mayor, a las once y media de la mañana:

«Desperta ferro», Marcha lusitana, Montes.

«Joyense -Espagne», Vals español, Allier.

«El Asombro de Damasco», Selección, Luna.

«Canción de primavera», Romanza sin palabras, Mendelssahn.

Ecos d'o pasado»; Marcha lusitana, Caldeira.

Los billetes kilométricos

Carece de fundamento la noticia de que las Compañías de Ferrocarriles se proponen suprimir los billetes kilométricos.

Por el contrario, el día 1.º de Abril publicarán las nuevas tarifas.

Por circunstancias especiales, agenas a la voluntad de la comisión organizadora, se traslada al próximo sábado 6 de Abril la conferencia que la Asociación de dependientes proyectaba para hoy en el Ateneo, y la cual estaría a cargo del eminente sociólogo M. I. Sr. Arcediano don Eugenio Madrigal Villada.

La Dirección general del Tesoro Público remite al señor delegado de Hacienda una circular transcribiendo la disposición en virtud de la cual el día primero del próximo Abril quedará abierto el plazo voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales en todas las localidades, menos en las exceptuadas por la ley de 30 de Agosto de 1907.

Esta mañana a las doce se verificó en el Ayuntamiento el sorteo de amortizaciones de 14 obligaciones del empréstito municipal, habiendo correspondido a los números siguientes:

59, 588, 807, 1151, 627, 175, 982, 705 584, 976, 1143, 1200, 561 y 419.

Casa Telesforo

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en la próxima semana presentará una gran exposición de vestidos y abrigos para Señora, últimos modelos de París, y creaciones de su acreditada casa de San Sebastián Maison Royale.

Audiencia

El lunes a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Eugenio Aguado Aguado, por asesinato.

Acusador privado, don César Gusano.

Defensor, don Juan Díaz-Caneja.

Procuradores, don Nicasio Baquero y don Juan Melgar.

Recaudado por consumos:

El día 27, 28 y 29 Marzo 1917.	2459'59
El día 27, 28 y 29 Marzo 1918.	1495 95
Diferencia en menos. . . .	963'64

Dicen de Barruelo que en aquella localidad se han dado seis casos de viruela.

—De Piña de Campos comunican que debido a las acertadas medidas dictadas por aquellas autoridades, ha desaparecido la enfermedad «grippe» de la cual ha habido 80 atacados, registrándose dos defunciones.

Por usar armas de fuego sin tener para ello la correspondiente autorización, ha sido detenido en Guardo el joven minero Juan Medina Alvarez, de 17 años de edad.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Julián Saez Alonso, 1 año, C. Moral, 11; Gumersindo García Fernández, de 15 meses, C. Calvo, 10; Antonio Ruifernandez García, casado, de 89 años, Hospital; Félix Cabria López, soltero, de 45 años, Hospital.

Nacimientos.—Sixto Mojado Velasco, hijo de Severino y María, Virreina, 1; Teodoro Tejedo Rodríguez, de Teodoro y Gabina, Huertas Bajas; María Pérez de Nanclares Pérez de Nanclares, de Fermín y María, Mayor Principal, 52; Victoria Macho García, de Mariano y Pilar, Barrio Mier, 18.

Boletín Religioso

Domingo de Resurrección, 31.—Stos. Amós pf., Benjamín dc. y Teódulo, mr.

En la S. I. Catedral a las cinco de la mañana Maitines y Laudes solemnes, a continuación la procesión del Santísimo, a las diez misa de Pontifical con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral y después de la misa bendición papal con indulgencia plenaria.

En Nuestra Señora de la Calle comunión general de niños a las ocho, durante la misa habrá Fervorines y Motetes.

En San Miguel, desde este día la misa mayor será a las nueve.

Lunes, 1.—Nuestra Señora del Remedio. Santos Venancio, ob., Victor, Esteban, Quinciano e Ireneo, mrs.

Conferencias Telefónicas

Madrid 30

La "Gaceta"

En la de hoy aparece un decreto nombrando comisario general de Abastecimientos al señor Ventosa.

La procesión del Santo Entierro.

Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión del Santo Entierro, siendo presenciado su paso por un gentío enorme.

La procesión salió de la iglesia de San Ginés y era presidida por el obispo de Madrid Alcalá, los gobernadores civil y militar y el Ayuntamiento en pleno.

Daba escolta a la procesión un batallón de infantería con bandera y música.

Recorrió las calles del Arenal, Mayor y Plaza de la Armería.

Las reinas doña Cristina y doña Victoria y la Infanta Isabel presenciaron el paso de la religiosa comitiva desde los balcones de Palacio, no haciéndolo así el Monarca, quien permaneció en sus habitaciones particulares, viendo la procesión detrás de los cristales de los balcones.

En el ministerio de Estado

Ha visitado al ministro de Estado señor Dato, en su despacho oficial del ministerio, una comisión de la Liga Africanista, presidida por el marqués de Pilares.

El objeto de la visita ha sido el de exponer al señor Dato la necesidad de crear un centro docente que estudie todas aquellas cuestiones que se relacionan con nuestras posesiones, y muy principalmente con la situación Guinea española, actualmente muy agravada por el bloqueo alemán.

El señor Dato prometió estudiar el asunto.

Comisario de Abastecimientos

Se ha confirmado que el gobierno ha designado para la Comisaría general de Abastecimientos al exministro de Hacienda señor Ventosa.

El nombramiento se cree que le publicará la «Gaceta» de hoy.

Los profesores de las Normales

La comisión ejecutiva de la Asociación de profesores de las Escuelas Normales, ha visitados al Director general de primera enseñanza, señor Gascón y Marín, pidiéndole que se regule el escalafón de los sueldos, cumpliendo, con ello, la promesa oficial que se hizo en 29 de Junio de 1913, y que todavía no se ha cumplido.

El Director general prometió atender el ruego que se le formulaba.

Resolución de recursos

El ministro de la Gobernación señor García Prieto se halla actualmente estudiando los recursos entablados con motivo de las elecciones municipales.

El ministro se propone resolverlos todos en breve y con criterio de estricta justicia.

Los gobernadores

Se aseguraba que en el Consejo que celebrarían los ministros, éstos tratarían de la combinación de gobernadores civiles a que ha dado lugar las dimisiones presentadas por los amigos del señor La Cierva.

Declaraciones de Eza

El ex ministro conservador señor vizconde de Eza ha declarado que no aceptó el cargo de comisario de Abastecimientos porque no le ofrecía el gobierno las atribuciones que él cree necesarias para desempeñar ese cargo.

Las disposiciones que partieran de la comisión de Abastecimientos precisaban ir antes garantizadas por el Gobierno y esto es restar atribuciones.

No obstante yo siempre estaré dispuesto a colaborar por el país cuando las necesidades de éste así lo reclamen.

Consejo

Esta mañana se reunieron los ministros en la presidencia celebrando un Consejo que duró tres horas.

A la salida el presidente del Consejo señor Maura nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno se ocupó del inventario de los expedientes administrativos y despacho sobre los expedientes y proyectos de ley que presentará a las Cortes. El martes continnará el Consejo».

Vapor a pique

El ministro de Marina señor Pidal ha recibido noticias de que ha sido echado a pique el vapor noruego «Ipanen» de seis mil toneladas y cargado de mineral.

La tripulación ha perecido ahogada salvándose únicamente dos marineros que han podido llegar a la Coruña.

Nota oficiosa

Se nos ha facilitado una nota oficiosa en la presidencia, en la que se dice que se reciben telegramas de las provincias del litoral solicitando del gobierno restablezca el comercio marítimo con América.

También dicha nota oficiosa dice que ha enviado la presidencia al ministro de Hacienda un expediente para que autorice el crédito de 150.000 pesetas para la exposición del arte francés que ha de celebrarse en el Retiro.

De Palacio

Aunque continúa S. M. mejorando de la enfermedad que le aqueja, mañana tampoco habrá capilla pública en Palacio.

—Hoy a las doce ha recibido don Alfonso en audiencia al nuevo director de Comunicaciones.

—Se halla bastante mejorada de su enfermedad la duquesa de Vendome.

Firma

El general Marina ha puesto a la firma del rey un decreto concediendo el pase a la reserva del Inspector de Sanidad militar don Enrique Canalejas.

El Reglamento de las Cámaras.

Se asegura que el primer proyecto de ley de reforma del Congreso, será redactado por don Antonio Maura.

El referido proyecto de reforma del Reglamento será discutido por los señores Sánchez Guerra y Burell.

Dos supervivientes

El subsecretario de Gobernación ha recibido un telegrama del alcalde de Santa Eugenia de Riveira, participando que a aquel pueblo han llegado los dos náufragos del vapor noruego «Ipannen».

MERCADOS

PALENCIA, 30.—Con motivo de las fiestas de Semana Santa, la paralización ha sido completa en este mercado.

El tiempo se ha presentado vario, creyéndose en algunos momentos que volviera a caer la lluvia, la cual no ha caído como hubiera sido de desear.

En cuanto a precios de los cereales, no se nota variación, siendo los siguientes:

Trigo a 79 reales fanega las 92 libras, centeno a 61 y peso 90 libras; cebada a 53 la fanega y avena a 37 los 25 kilos.

VALLADOLID, 29.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo al detallen este mercado debido a la festividad de los días pasados fueron muy escasas, cotizándose alrededor 82 reales las 94 libras — pesetas 47'41 los 100 kilos.

Marcado del Arco.—Por las mismas causas que anotamos anteriormente también en este mercado han sido escasísimas las entradas de trigo en estos días, cotizándose las clases buenas de 81'50 y 82 reales las 94 libras—pesetas 47'12 y 47'41 los 100 kilos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor ppal., 71

R. Alonso FOTÓGRAFO

Retratos de 1.ª Comunión desde DOS PTAS. media docena

VÉA V. LA NUEVA EXPOSICIÓN EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA

Don Sancho, 11 Hay ascensor.

PALENCIA

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 31 del presente mes de Marzo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 31 del presente mes de Marzo.

NOTAS: En Santander el día 29 en el Hotel Maroño y en Valladolid el día 30 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

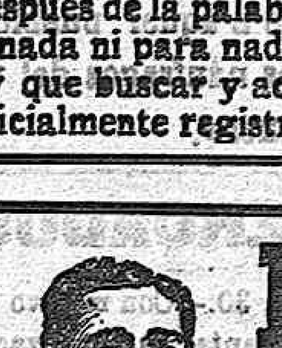

LA SALUD
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

INDICADOR DE FERROCARRILES

de

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	